



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 28 MAR 2008

VISTO el Expediente N° 827-0205/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra de la señora ANALÍA VERÓNICA ZACCARDI.

Que la mencionada precedentemente realizará un Informe de Armado de Base de Datos de Alumnos y Graduados de la Licenciatura en Terapia Ocupacional del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad.

Que el gasto que demande el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$5.490,00).

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 381/07 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2008 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 101/07 y sus modificatorias

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el mismo y que suscribieron a tal efecto, según consta a fs. 2, de la señora ANALÍA VERÓNICA ZACCARDI, DNI N° 25.332.620, por un monto que asciende a la



00213



Universidad
Nacional
de Quilmes

suma total de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$5.490,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2008, Programa 03.05.00.07, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
64

RESOLUCIÓN (R) N°:

00213

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO